



AYUNTAMIENTO

2018 7 10 71

**Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores
No. OM/COMITÉ/IR-010/2019**

**H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S. L. P.
Administración 2018-2021**

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P.

ACTA DE FALLO

Adquisición de juegos infantiles para parques recreativos, incluye instalación

En Ciudad Valles, S.L.P., siendo las **14:00 horas** del día **22 de Abril de 2019**, se reunieron en las instalaciones de la Oficialía Mayor ubicadas en Calle Escontria número 111 Altos de esta Ciudad, los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P. con el objeto de llevar a cabo en base al Art. 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, en forma sumaria el Acto de Fallo de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores **No. OM/COMITÉ/IR-010/2019** relativo a la acción **“Adquisición de juegos infantiles para parques recreativos, incluye instalación”**.

Por lo anterior, se procede a llevar a cabo el pase de lista de asistencia, la cual se anexa a la presente acta para su efectiva comprobación, encontrándose presentes los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y la C. Sara Esquivel Castillo, como representante del Órgano de Control, declarándose quórum legal para efectos de validez.

Este acto es presidido por el **C. Roberto Carlos Espinoza Reséndiz**, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Acto seguido se procede a informar a los presentes que después de analizar por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P. de forma detallada y analítica las propuestas presentadas por los participantes: **Logística de Servicios Gerld, S.A. de C.V.**, **Fast Word, S.A. de C.V. y Distribuidora Internacional Bentosa, S.A. de C.V.**; el comité determinó que cumplen con lo solicitado en la convocatoria y la junta de aclaraciones, atendiendo los criterios de evaluación estipulados en las bases, se dictaminó solventes, como se indica a continuación.

LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A.	MONTO TOTAL INCLUYENDO EL I.V.A.
Logística de Servicios Gerld, S.A. de C.V	Solvente	\$ 1,089,316.00	\$ 174,290.56	\$ 1,263,606.56
Fast Word, S.A. de C.V.	Solvente	\$ 1,359,700.00	\$ 217,552.00	\$ 1,577,252.00
Distribuidora Internacional Bentosa, S.A. de C.V	Solvente	\$ 1,254,597.50	\$ 200,735.60	\$ 1,455,333.10

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTO CIUDAD VALLES 2018 - 2021



**Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores
No. OM/COMITÉ/IR-010/2019**

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí en sus artículos 34, 35 y 42, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí designa al **C. Roberto Carlos Espinoza Reséndiz**, para emitir el fallo del presente procedimiento, así como al **Arq. Alberto Machuca Flores**, Director de Obras Públicas, como responsable de la evaluación de las proposiciones presentadas, en pleno determinan adjudicar al concursante **Logística de Servicios Gerld, S.A. de C.V.** quien cumple con los requisitos de las bases y de la junta de aclaraciones presentando las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, tiempo de entrega así como garantizar a satisfacción de la convocante el cumplimiento de las obligaciones, además de aceptar las condiciones de pago propuestas, por lo que se le adjudica dicho contrato por la cantidad de \$ 1,263,606.56 (Un millón doscientos sesenta y tres mil seiscientos seis pesos.56 /100 M.N.).

Se indica que la firma del contrato se efectuará el día **25 de Abril de 2019** a las **11:00 horas**, en esta misma fecha y hora deberá presentar la garantía de cumplimiento de contrato, en las instalaciones de la Oficina Mayor ubicadas en Calle Escontria número 111 Altos, Zona Centro de esta Ciudad. Así mismo se le recuerda que **se otorgará un solo pago a la entrega de los bienes**, así como la factura y documentación comprobatoria que avale la entrega de los bienes a entera satisfacción del área usuaria, contados a partir de la recepción del trámite debidamente requisitada en el lugar de pago indicado, en la forma que acostumbre pagar y en el domicilio conocido del Palacio Municipal de Ciudad Valles, S.L.P., debiendo presentar ante dicha institución para efectos del pago el comprobante fiscal digital en su versión impresa y los archivos digitales XML y PDF a los correos comitedeadquisiciones@outlook.com y contabilidad_2833@outlook.com.

Para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha se fijará en instalaciones de la Oficina Mayor ubicadas en Calle Escontria número 111 Altos de esta Ciudad, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Esta acta consta de 3/3 hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **14:45** horas del día **22 de Abril de 2019**, firmando los presentes al calce y al margen de cada una de las hojas.





AYUNTAMIENTO

2018 2021

Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores
No. OM/COMITÉ/IR-010/2019

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles,
S.L.P.

Nombre	Cargo	Firma
C.P. Roberto Carlos Espinoza Reséndiz	Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P.	
C.P. Ada Nidia Sandoval Rosas	En representación de la Tesorera Municipal como Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P.	
C. Patricia Elizabeth Flores González	Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P.	
Arq. Alberto Machuca Flores	Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P.	
C.P. Sara Esquivel Castillo	En representación de la Contraloría Interna	



AYUNTAMIENTO CIUDAD VALLES 2018 - 2021

PALACIO MUNICIPAL S/N ZONA CENTRO | C.P. 79000 | CD. VALLES, S.L.P.